

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

Ref: 10/489806.9/21



CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE,
VIVIENDA Y AGRICULTURA

ORDEN

Exp.: A/SER-035985/2021 (4-B/22)

NÚMERO
1050/2021

UNIDAD ADMINISTRATIVA
S.G.T.

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes:

DISPONGO

En virtud de lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/EU y 2014/24/EU, de 26 de febrero de 2014, y sobre la base del informe justificativo de la necesidad del contrato de la Dirección General de Suelo, de fecha 17 de septiembre de 2021,

Acordar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación del Contrato de Servicios denominado "**LIMPIEZA Y CONSERVACIÓN DE PARCELAS TITULARIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID, GESTIONADAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SUELO DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA. 2022**", promovido por la Dirección General de Suelo.

LA CONSEJERA
(P.D. Orden 1/2018, de 25 de mayo, BOCM N° 128, de 30 de mayo de 2018)
EL DIRECTOR GENERAL DE SUELO

Firmado digitalmente por: DE GRACIA GONZALO JUAN JOSE
Fecha: 2021.09.29 14:22

DESTINATARIO/S

- SR. DIRECTOR GENERAL DE SUELO
- SR. JEFE DE ÁREA DE VALORACIÓN Y PATRIMONIO